

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencía, número veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

Dios y Fueros.

A LOS MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.

Después de las breves reseñas que hemos hecho de las sesiones del Congreso pedagógico, y después de las desconfianzas que hemos manifestado acerca de los propósitos y tendencias de sus organizadores y manipuladores, desconfianzas demasiado fundadas, como lo han probado muchos de los discursos pronunciados en él, aunque sin el atrevimiento necesario para decir con franqueza á qué se aspira, porque seguramente la inmensa mayoría de los maestros que acudieron, y de los que se quedaron en casa, hubieran manifestado indignados una abierta oposicion, cúmplenos insistir en este asunto de importancia capital, para que nadie quede engañado por palabras más ó menos ambiguas y discursos más ó menos bonitos en donde todo el que conozca las ideas de ciertas gentes y su fervor propagandista, digno de mejor causa, y su fanatismo contra la Iglesia católica y la civilizacion cristiana, hallará seguramente lo que tal vez no hayan visto algunos de los maestros congregados y no llegará clara noticia de los demás ni á la de los padres de familia cristianos. Y nosotros tenemos interés en que se formen sobre esto ideas claras para que no se engañe á nadie con frases pedantes que ocultan un sentido abominable; porque si el asunto se presenta con toda claridad, todavía el pueblo español estará unánime en rechazar y condenar ciertos propósitos é intenciones.

Por de pronto, en varios discursos que produjeron no escasas protestas, y últimamente en el de Castelar, se abogó paladinamente por la enseñanza laica, asunto de la mayor gravedad para ser tratado en un Congreso de maestros de escuela, muy dignos y respetables para nosotros y para toda persona honrada, pero del todo en todo incompetente para tratar debidamente semejante cuestion. El fin último y el fin social de la primera educacion y primera enseñanza, es tema propio de los grandes filósofos, de los hombres de Estado, de las altas corporaciones consultivas, como el Consejo de Instrucción y la Academia de Ciencias Morales y Políticas. A ellos corresponde, pues, aleccionados y diri-

gidos á su vez por la Iglesia en todo país católico, determinar la direccion que conviene dar á la primera enseñanza para la consecucion de aquellos fines. Los maestros son sin duda más competentes en cuestiones técnicas, en las verdaderamente pedagógicas; á ellos corresponde ayudar con sus luces adquiridas en la experiencia y en los tratados de pedagogia, para ilustrarse recíprocamente y facilitar y perfeccionar sus importantísimas tareas. Pero si la primera enseñanza, ha de ser, por ejemplo, obligatoria ó no, gratuita ó retribuida (exceptuando en esto lo que concierne á los intereses de la clase), laica ó confesional, eso no es de sus atribuciones, no están preparados para discutirlo con fundamento, porque no han recibido para ello la suficiente preparacion.

Y sin embargo de eso se trató ante ellos, sembrando para cojer un día, procurando atraer á los maestros hácia un plan de enseñanza, que es hoy día el arma principal de la revolucion atea contra la Iglesia; para que así dispuestos, y procurando excitar en ellos esperanzas de grandes medros y más elevada consideracion, sean cuando lo permitan las circunstancias políticas, el más eficaz instrumento para descristianizar al pueblo, haciendo de él lo que no puede ser cristiano-católico.

Y qué argumentos tan concluyentes usaba Castelar para convencer á los maestros de que no deben enseñar ninguna religion positiva! ¡Que una religion positiva engendra siempre la intolerancia! ¡Qué intolerancia! Porque alguna también engendra la religion negativa, es decir las verdades del orden religioso que puede alcanzar y alcanza la razon ilustrada, particularmente después que han pasado á ser de sentido comun las más importantes verdades del Evangelio. Porque si los maestros las enseñan como verdades, enseñan á la vez á rechazar los errores contrarios, y esto es, una clase de intolerancia. Y lo mismo pasa cuando enseñan á los niños las letras del alfabeto ó la tabla pitagórica. Tan intolerantes los harán, que no habrá medio de impedir que crean que están en un error los otros niños que llamen *l* á la *x* ó digan que tres por dos son ocho. Y si enseñan las doctrinas

dogmáticas y morales del Catecismo católico, infunden a los niños otra especie de intolerancia. ¿Piensa Castelar que van á hacer de cada niño un verdugo ó un maldito inquisidor? (Dios le perdone la calumnia).

Además, el argumento del Sr. Castelar supone que todos los maestros católicos que le escuchaban son otros tantos verdugos é inquisidores malditos, puesto que creen, acatan y sirven á esa religion que engendra la intolerancia, porque es una religion positiva. Y supone igualmente que es intolerante casi todo el pueblo español; y sin embargo, el Sr. Castelar, que ha dicho tantas iniquidades y blasfemias hace largos años, vive tranquilo y orondo en medio de este pueblo intolerante y fanático, y se complace con las palmadas que le dan.

Y nótese con qué talento procuraba lisonjear á los maestros y hacerlos republicanos posibilistas. «Cuando los judíos impíos, decía, querían escarnecer á Jesús, le llamaban *rey*; cuando pretendían horarle, le llamaban *maestro*.» ¡Vea Usted! Sólo á los judíos impíos podía ocurrirles semejante lenguaje; y el golpe de habilidad del Sr. Castelar, se le volvió en contra, ó hablando vulgarmente, le salió el tiro por la culata.

Con igual habilidad quiso dar á entender lo poco ó nada que vale la doctrina católica para moralizar al hombre, si ya no le desmoraliza. Eso significaba su excitacion á los maestros á que enseñaran á los niños que el llevar un escapulario no justifica el robo ó el asesinato. Mas no advertía, que si hay ó ha existido quien tal haga, no es por haberle enseñado la doctrina del Catecismo, sino por no habérsela enseñado ó por haberla olvidado después. Porque el catecismo está terminante en este punto; y no hay en España maestro de escuela tan rudo que necesite que se lo expliquemos; pero hay muchos grandes oradores que saben menos que los maestros de escuela.

Ni el Sr. Castelar ni otro algun orador de los que pretendian influir en el Congreso en sentido hostil al Catolicismo, se han atrevido á exponer clara y francamente sus ideas y deseos, sino de una manera algun tanto embozada, aunque inteligible para los adeptos. Así se ha excitado á los maestros á procurar

que los niños depuren la idea religiosa mediante la contemplacion y estudio de la naturaleza. Y efectivamente, para depurar la idea religiosa parece necesario que exista ya en el niño y que exista impura. Y como la primera idea religiosa ha de ser la adquirida en la escuela, supuesto que esta comienza desde los párvulos, resulta que, ó se invita á los maestros á rectificar las ideas impuras que ellos mismos han enseñado a los niños, ó se supone que hasta ahora les han enseñado malas ideas enseñándoles el Catecismo. A no ser que se trate de lo que hayan aprendido de las madres, que á tan tierna edad no pueden haber hecho otra cosa que hablarles del buen Dios, de los ángeles, de la Virgen, á enseñarles la señal de la Cruz ó hacerles aprender de memoria el *Padre Nuestro*. Esto será lo que hay que depurar en los páseos instructivos, haciendo que los niños empleen su intuicion en los árboles y los trigos y las piedras y los pájaros y las mariposas. Para depurar ideas religiosas no hay como un curso de Historia natural, Astronomia y Física, enseñado á niños por maestros de escuela.

Por las ideas públicamente conocidas de los hombres de la *Institución Libre*, omnipotentes en la sociedad titulada *El Fomento de las Artes*, que ha servido de instrumento para la convocacion y direccion del Congreso pedagógico; por las ideas vertidas más ó menos claramente en dicho Congreso, como esas de que acabamos de hablar; por las solicitudes con que se ha procurado atraer á los maestros hácia esas sociedades; y, en fin, por las aspiraciones que embozadamente se contienen en algunas de las conclusiones votadas, pueden ver los maestros católicos de provincias que se ha tendido un lazo á sus creencias, y se les ha querido hacer servir de instrumento á planes anticatólicos. Sobre ello llamamos su atencion y la de los padres de familia, y continuaremos haciéndolo examinando algunas de esas conclusiones.

(La Union.)

Creemos satisfacer los deseos de una buena parte de nuestros abonados, trasladando de la *Gaceta Agrícola* las siguientes lineas, en las cuales verán nuestros lectores trazado el poco lisonjero

FOLLETO DEL LAU-BURU. (9)

DANIELA.

CUENTO SENTIMENTAL

DE ESTÉBAN ENAULT.

personal y demás excelentes cualidades de tu buen padre, no me habia perdonado jamás el que yo hubiese contraido un enlace que, en su concepto, deshonraba á toda la familia. El tiempo y los padecimientos han contribuido eficazmente á que semejante sentimiento fuera estinguéndose poco á poco. Atacado el conde de una enfermedad peligrosa, ha querido que yo estuviese á la cabecera de su cama, y al efecto me ha enviado á llamar durante tu ausencia; cuando me presenté á él, después de haberme reconvenido por última vez por haberme casado con tu padre, me ha dado la mano y me ha asegurado que jamás volveria á haberme de semejante asunto, y que podia contar con su cariño como si nada hubiese sucedido. Tú conoces la dulzura de mi carácter, querido hijo mio: por lo tanto, no estraña-

ras que yo me haya apresurado á aceptar una reconciliacion que se me proponia por un hermano querido, y cuando esto se hallaba quizá á orillas del sepulcro. Entonces el conde me ha presentado su hijo, jóven hermoso y elegante, y también su hermana, viuda jóven, linda y de mucho talento.

Estoy convencida de que los dos hermanos han contribuido eficazmente á que se verificase la reconciliacion entre tu tio y yo. Hé aquí unos lazos de familia que, a la verdad, han tardado demasiado tiempo en raudarse; pero, como dice un adagio vulgar, mas vale tarde que nunca. Por otra parte, ¿quién sabe si de esta reconciliacion pueden resultar para el porvenir otras compensaciones que nos indemnicen de lo que hemos sufrido, y que estrechen mas y mas los lazos que nos unen á ti y á mí á la familia de Kermartin?

Ya te oí o esclamar: ¡Alto ahí, madre mia! ¿Qué significa esa frase misteriosa y solemne? ¿Y por qué no he de explicarte yo en seguida este misterio? Sabe, pues, amigo mio, que mi hermano tiene grandes deseos de volver á casar á su hija la marquesa de Biossac. Esto no me lo ha dicho, pero yo le he adivinado sin costarme mucho trabajo.

Esto no es sino muy natural en un padre que todo lo ha perdido de resultados de la revolucion, y que ve a una hija querida en una posicion bastante triste, pues no habiéndola quedado hijos del marques, no puede aspirar sino á la legitima de su madre, que, como ya he indicado, es muy corta; legitima de la cual esta ya en posesion, pues la recibió en dote al casarse. El conde, que ama á Leonia con delirio, quisiera verla antes de su muerte en una posicion tan buena ó mejor que la que acaba de perder con la muerte de su marido, sobre todo cuando mi sobrina es digna por todos títulos de unirse á un hombre jóven y rico que tu tio ha escogido ya en su mente, y del cual me está hablando á cada momento. ¿Pero cómo ha de atreverse mi pobre hermano á hacer semejante proposicion, cuando su hija no puede llevar en dote sino sus buenas cualidades? Yo he comprendido lo mucho que padeceria el amor propio del buen anciano si hablase con toda claridad sobre este particular; y te lo diré, mi querido Octavio!... Me he anticipado á sus deseos. He salido al encuentro de su altivez, he halagado sus ocultos pensamientos, y he sido perfectamente acogida por él, como era indispensable sucediese.

Pero ahora reparo que no me esplico con la claridad suficiente. ¡No importa! Ya hablaremos de esto mas despacio cuando hayas visto a tu prima. ¡No vayas a asustarte porque esta sea ya viuda! Reflexiona que Leonia no ha cumplido aun diez y ocho años!

Si el estado del conde es mejor, mañana saldré para Nelhouet, pues no puedes figurarte, amado hijo mio, los deseos que tengo de abrazarte. en tal caso, tu prima ira en mi compañía. Tu primo Leon, que por ahora no puede separarse de su padre, irá á reunirse luego con nosotros, y yo me prometo que has de hacerte muy amigo suyo. Si por desgracia se agravase la enfermedad del conde, te lo escribiria en seguida para que vieneses á reunirme conmigo.

Recibe miles de besos de tu amante madre

TEODORA.

«P. D. Me haces mil elogios de la jóven que has hallado desempeñando mis veces en el castillo, y no me admira tu lenguaje. Lo que sí me sorprende es el que tú lo parezcas tanto de haberla encontrado ahí; ¿no has recibido una carta mia en que te hacia una pintura exacta de esa interesante criatura? He hecho conocimiento con ella por la mas rara casualidad que puedes figurarte, y des-

uadro que presentan los campos en varias provincias de España:

«Las lluvias de estos últimos días han causado inmensos beneficios á los campos en general, pues aunque llegaron tarde para los sembrados en tierra cálida y para la mayor parte de las de cebadas, centenos y avenas, en las provincias andaluzas y algunas otras, que de antemano estaban perdidos, para los trigos ha sido la única salvación; no podrá ser una buena cosecha en estas comarcas, pero se recolectará el necesario para el consumo. En virtud del benéfico influjo de estas aguas, se ha notado una pequeña baja en el precio del trigo, baja que, con pequeñas excepciones, se ha generalizado en casi todos los mercados de la Península, mejorando alguna tanto la aflictiva situación de la clase jornalera, que hoy vuelve á ocuparse de los trabajos propios de la estación, paralizados hasta estos últimos días por la pertinaz sequía que asolaba los campos de muchas regiones productoras.

Los ganados son los que, según noticias, se muestran lozanos, esperándose también una abundante cosecha de aceite, á juzgar por la muestra que hoy presentan los árboles, la que seguramente llegaría á sazón si las aguas no se hicieran esperar en el próximo otoño.

Las últimas noticias de Almería siguen siendo desconsoladoras; sigue la sequía y vientos fuertes, abrasando los campos y comprometiendo por la misma causa la cosecha de uva y aceite; ha empezado la recolección de la cebada; el grano poco nutrido y casi nulos los rendimientos; en Alicante es buena la recolección de cebada.

El aspecto que, en general, presentan los campos en la zona de Levante es inmejorable, como pocos años se ha visto y de la parte de Murcia y Albacete también hay buenas noticias; el viño lo marcha algo retrasado, por lo cual no puede formarse juicio todavía del resultado que ofrecerá.

En algunas regiones de Navarra, el negocio de vias encalmado; los propietarios se muestran muy reservados, en vista de la mala eratación de la vid, para desprenderse de los vinos, y elevan las pretensiones; ésta es la causa de la mejora que se advierte en algunos mercados de la provincia. En Astella se sostiene el precio de 11 reales. En Arcajona continúan las ventas sobre la base de 14 reales cántaro, y en Tudela se nota más animación, haciendo el comercio acopios á 10 y 17 reales, según la clase y bolega. El aspecto de los cereales en esta provincia es muy mediano, y solo en la parte montañosa de Navarra se recogerá algo.

En la Mancha era desconsolador el aspecto de los cereales, pero ha mejorado algo con las últimas lluvias, especialmente el de los trigos. Los viños brotan con lozanía y los olivares también. En el negocio de vinos hay mucha animación, y últimamente se han realizado buenas partidas.

En Castilla la Nueva la recolección será mala, siendo Cuencá la más castigada de estas regiones, y que obtendrá peor resultado.

En Burgos, Avila, Logroño y en general todas las provincias de Castilla la Vieja obtendrán buenos resultados en la recolección.

En Orense y Pontevedra han causado algunos daños las últimas lluvias, sobre todo en el maíz en esta última provincia, que es lo que constituye su principal riqueza.

La ganadería, siguiendo las vicisitudes de las diferentes comarcas en donde se alimenta, y por lo tanto la de la provincia de Almería se encuentra en malísimo estado.»

de aquel momento me ha inspirado un cariño sincero, y la he profesado una amistad decidida, á la cual estoy cierta corresponde dignamente y con usura. No hay en todo el mundo otra jóven mas interesante, tanto por su hermosura como por su talento, y, sobre todo, por su virtud. Salúdala afectuosamente de mi parte.»

La lectura de esta carta sumió á Octavio en un laberinto de contradicciones. No le costaba dificultad comprender que el casamiento de que le hablaba su madre era el suyo, y este proyecto no le pareció del todo mal en un principio, considerándolo como el mejor dique que podía oponer á su reciente pasión. Pero volviólo á leer y reler la carta, y haciéndose cargo de lo que en términos tan tiernos decía en ella su madre, de Daniela, obróse en nuestro jóven de pronto una asombrosa reacción, y desde aquel momento volvió con repugnancia el enlace proyectado por su familia.

«¿Obligación te digo, decía, de dar gusto á un tio que hasta ahora ni siquiera se ha acordado del nombre de mi madre, y que estoy cierto no se acordaría ahora tampoco si hasta cierto punto no necesitase de m

Una queja fundada.

Varios suscritores de la Ribera, nos ruegan que llamemos la atención de quien corresponda, acerca del abandono completo en que la empresa del ferrocarril del Norte tiene el trozo de la línea comprendido entre Castejon y Alásua, sobre todo por el exiguo servicio de trenes de viajeros que recorren esta comarca y su falta de combinación con los de enlace; y en verdad que les sobra la razón.

Cuando las diligencias constituían el medio más perfecto de viajar, había que conformarse con invertir un espacio de tiempo más ó ménos largo, para recorrer una distancia determinada; si bien entonces la libertad que todos tenían de usar la carretera, permitía la competencia que podía redundar en pró del mejor servicio. Pero hoy que el vapor salva con rapidez vertiginosa, distancias considerables, no podemos conformarnos con un servicio análogo al que aquellos vehículos ofrecían, y mucho menos al considerar que ha proleído al Estado sumas enormes en las alación de los caminos de hierro, que se han establecido numerosos privilegios en favor de las compañías y que esta clase de vías de comunicación, ejercen un monopolio que pudiera convertirse en verdadera tiranía.

En el trayecto de Castejon á Pamplona no hay otro servicio diario que el del correo aunque por una generosidad de la empresa había hasta hace poco un tren de mercancías que llevaba un coche de tercera. Insuficiente este servicio para las necesidades de los pueblos de la ribera, que por su constante comercio con la capital necesitan venir frecuentemente á ella, sufrian sin embargo con resignación tal miseria, cuando desde el 1.º del actual, nos íbamos por qué razón, se ha suprimido hasta el coche que se enganchaba al tren de mercancías indicado.

No sabemos cuáles habrán sido los motivos que haya tenido la compañía para hacer esta supresión que perjudica á los habitantes de la indicada comarca; pero creemos que son dignos de consideración por parte de aquella, pueblos que por sus abundantes productos, contribuyen en grande escala al movimiento de mercancías de la línea.

Que la empresa pues mejore las condiciones del servicio ó que por quien corresponda se le obligue á ello es lo que desean los habitantes de la ribera de Navarra.

Exterior.

Francia.—Se cree que prevalecerá la opinión de la comisión de la Cámara relativa á la construcción de un museo de bellas artes en el solar que ocupaba el palacio de las Tullerías.

Se anuncia una interpelación en el Senado sobre la cuestión de Egipto.

Este debate será provocado por un individuo de la mayoría de acuerdo con el gobierno.

—La comisión de la Cámara propone la supresión del monopolio de que han goz

para labrar la felicidad de un hijo á quien quiere entrañablemente como dice mi madre en su carta? ¡Yo no tengo el menor reparo en ser tan indulgente con los Kermartin como acaba de serlo esta señora; pero de esto á aceptar por esposa á mi prima, únicamente por complacer á mi tio el conde, hay una gran diferencial!

Apenas había acabado de hacer estas reflexiones, cuando los obstáculos que se oponían á su casamiento con Daniela se le presentaron de golpe como insuperables, teniendo que convenir interiormente en que lo más acertado era evitarlos. Además, como los hijos del conde de Kermartin no eran ni podían ser responsables de las faltas de su padre, y como por otra parte parecía que ellos habían contribuido eficazmente á la reconciliación de ambas familias Octavio adoptó la firme resolución de no pensar más en Daniela, para dedicarse exclusivamente á merecer el cariño de su prima Leonia de Blossac.

En este momento oyó nuestro jóven ruido de pasos hacia el lado del salón. En seguida vió atravesar á Daniela que, dirigiéndose al espresado sitio, se arrimó á una mes

do hasta ahora las sacramentales y las parroquias para los entierros, confiriéndose dicho monopolio á los ayuntamientos.

—La sesión celebrada el día 9 por la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados fué muy importante.

La comisión ha oído las esplicaciones del presidente del Consejo acerca de los créditos pedidos para socorrer á las víctimas de los sucesos de Saida.

El Sr. Thompson, diputado por la Argelia sin poner en duda la justicia de los socorros que se trata de dar á aquellos desgraciados, hizo notar que, según el proyecto Francia debía pagar 900.000 francos á los colonos españoles mientras que España se obligaba sólo á dar 300.000 francos para las víctimas de la guerra carlista y no ofrecía nada para los franceses perjudicados en Cuba.

El presidente del Consejo de ministros dijo, que Francia no abandonaba sus pretensiones sobre las reclamaciones relativas á las víctimas de la guerra de Cuba.

Suscitóse un vivísimo debate, y por fin, la comisión acordó aplazar completamente la petición del Gobierno sobre el crédito destinado á las víctimas de las ocurrencias de Saida, invitando al Gobierno á bascar un medio para indemnizar á los colonos franceses.

El presidente del Consejo de ministros proponía el aplazamiento del dictamen sobre el crédito destinado á los españoles hasta que el Gobierno español pudiese á las Cortes el crédito necesario para socorrer á los franceses víctimas de la guerra carlista.

Inglaterra.—Después de las grandes controversias, bajo el punto de vista de la defensa nacional provoca la por la cuestión del túnel submarino de la Mancha, la comisión militar, habiendo estudiado detenidamente el asunto, ha declarado que no hay inconveniente en que se prosigan las obras, y que en caso de guerra de todos los medios propuestos para inutilizar el túnel, el más sencillo es la inundación, lo cual podría conseguirse instantáneamente.

—Continúa la agitación en Irlanda. El viernes se cometieron en aquella isla tres homicidios por cuestiones agrarias.

Noticias generales.

—Leemos en *El Tudelano*: «Para las fiestas de Setiembre están ya esmeritadas los espaldas Frascuelo, Angel Pastor y Gallo Chico: comprado el ganado á los Sres. Carrigüñeri, Lizaso y don Rumanlo Diaz. Se está organizando una magnífica ópera en bilgata, cuyos trajes y arreos se confeccionan en Zaragoza; será una novedad que atraerá mucha gente, y que creemos debe el Ayuntamiento favorecer con preferencia á todo. Y para que nada falte, los Sres. Mensat Hermanos están en ajuste de un soberbio y gran Embalat, don le cabrán innumerables parejas de baile.»

—Bajo el epígrafe *Calamidades públicas*, da *El País* las siguientes noticias:

«La falta de pastos en la provincia de Jaen obliga á los labradores á deshacerse del ganado.

—Los viñedos del Somontano presentan señales evidentes de haberles afligido mucho la sequía puliendo calcularse con fundamento que la próxima cosecha no dará los pingües rendimientos que la del año pasado.

—Tres son las noticias que recibimos de la costa de Levante, pues cerradas ya algunas fábricas de azúcar, bandadas de obreros hambrientos acuden á las poblaciones, cuyos ayuntamientos, esquilados por la Hacienda, no pueden hacer nada en su favor.

—Nos escriben de Soria, que, con mo

ta adon le había llevado el jarrón en donde estaba el ramillete que había traído aquella mañana de Pont-Sceuff. Aquella aparición repentina causó en él un trastorno que en vano trataríamos de describir. La belleza de la jóven, la armonía de sus movimientos le hicieron la vista, por decirlo así, como si hubiesen sido dos rayos de irresistible resplandor. Sin embargo, ningún nuevo atractivo se había añadido á los que ya conocíamos en la interesante arpista. Al contrario, estaba aun mas palida y grave que por la mañana. Pero sea de esto lo que fuere, ¡no había renunciado Octavio formalmente el amor de aquella misteriosa criatura? ¿No se había convencido de que era imposible que llegase á ser esposa suya?

No habiendo reparado Daniela en Octavio, continuaba pensativa delante del ramillete en cuestión; y vió lo que algunas de las flores de que se componía empezaban á doblarse, se puso á arragrarlas, daban al mismo tiempo con un acento de inefable ternura: «¡Permaneced tan frescas y puras como lo estáis en este momento, hasta la vuelta de mi madre protectora como el emblema de mis inalterables sentimientos hacia ella!

—Nos escriben de Soria, que, con mo

Al oír aquella voz melodiosa, Octavio conoció que su resolución le iba abandonando, y, aunque inútilmente, trató de aferrarse en ella, con lo cual no consiguió otra cosa que descubrir, dando una patada en el suelo al vor que no era dueño de dominarse, el sitio en donde estaba. Daniela se volvió á oír aquel ruido, y se puso mas colorada que la grana. Octavio, con el semblante triste y humedecidas las mejillas por dos gruesas lagrimones que se desprendieron de sus ojos, se acercó á la jóven, y la presentó la carta de Mad. Grandchamp.

—Acabo de recibirla, la dijo, y en esta carta se me habla de vos; pero como temo debilitar el sentimiento y la espresión que hoy en ella refiriéndooslos, os ruogo que os sirvais leerla.

Daniela recorrió con rapidéz la postdata, y en seguida exclamó:

«¡Cuánta bondad y cuánta indulgencia! ¡Ah! añadió, sofocando al mismo tiempo un suspiro; semejante cariño es suficiente á hacer hoy en ella refiriéndooslos, os ruogo que os sirvais leerla.

—Ya os entiendo exclamó á su vez Octavio: Marcos os lo ha descubierto todo, y vos, ¡

tivo de haber aparecido la langosta en el monte y dehesa de Valonsadero, se ha constituido la junta de extinción.

Aun cuando por el momento no se dá grande importancia á la plaga, puesto que el insecto no se halla en completo estado de desarrollo y hasta se cree por las personas más competentes que aquel no es la verdadera langosta sino una variedad de ella, se han adoptado las disposiciones convenientes para evitar su propagación.

—También en el término de la villa de Berlanga se ha presentado en la vid el insecto conocido vulgarmente con el nombre de cuquillo, cuyo desarrollo se ha temer.»

—En otro lugar del mismo periódico encontramos relatar los un buen número de incendios, asesinatos, robos, riñas y otras desgracias y á continuación leemos lo que sigue:

«Suicidios en muchas partes:

En Cubo del Vino (Zamora) se ahorcó de una viga de su casa una jóven de veintidós años. En Madrid se envenenó una señora viuda, habitante en el barrio de Santa Lucía. En Cartagena se arrojó por la muralla un herrero, muriendo de la caída. En la montaña de Monjuich (Barcelona) se dio muerte de un tiro no reconocido, y en Castriello de D. Juan (Palencia) se hablaba del suicidio de un soldado destinado á Ultramar.»

—Dice un periódico de la corte:

«No sabemos si se proyecta formar un nuevo partido, pero sí nos consta que se trabaja para formar un núcleo ó nueva fracción, que hasta ahora no ha sido bautizada, pero que podría serlo con el nombre de *los solitarios*.

Esta tarde, en efecto, los Sres. Carvajal, Labra, Portuondo, Gonzalez, Serrano y Baolga, han celebrado una conferencia para ponerse de acuerdo y obrar en tal sentido en el Congreso. De redactar las bases de este acuerdo, parece que se han encargado los dos primeros señores.»

—Apuntes sobre la recaudación de contribuciones y las ventajas de las nuevas tarifas:

En Palma ha habido gran gritaria y demostraciones contra el comisionado, á quien la muchedumbre ha seguido hasta la sucursal del Banco de España.

En la plaza del Aceite, el comisionado ha sido atropellado y ha tenido que refugiarse en un estauco, en donde ha sido auxiliado por el cuerpo de orden público. Ha habido grandes gritos y badrañas.

En Cádiz la Real ha suspendido sus pagos á la Realjería suiza.

Algunos industriales se han dado de baja en vista de que no pueden pagar los enormes recargos que se les han impuesto.

Los acreditados baños del Billar del Pozo no abren este año la fonda, porque al dueño se le pide por contribución tanto ó más que produce el establecimiento.

—La comisión de la Económica matritense conferenció el sábado con el encargado de negocios de Portugal, presentándole el proyecto de giro-mitmo hispano-portugués aprobado por dicha sociedad.

—El ministro portugués ha ofrecido remitir inmediatamente el proyecto al gobierno de su nación.

Dicha comisión conferenciará esta noche con el señor ministro de Hacienda.

—La huelga de los trabajadores del muelle de Málaga continuó en el mismo ó peor estado, habiéndose desvanecido las esperanzas que se abrigaban de llegar á un arreglo por mediación de la Junta representante del comercio y la industria.

—Segun dice en un periódico de París en vista de los muchos miopes que salen de las escuelas públicas, el Gobierno vá á mandar que los libros de primera ense

—Nos escriben de Soria, que, con mo

Al oír aquella voz melodiosa, Octavio conoció que su resolución le iba abandonando, y, aunque inútilmente, trató de aferrarse en ella, con lo cual no consiguió otra cosa que descubrir, dando una patada en el suelo al vor que no era dueño de dominarse, el sitio en donde estaba. Daniela se volvió á oír aquel ruido, y se puso mas colorada que la grana. Octavio, con el semblante triste y humedecidas las mejillas por dos gruesas lagrimones que se desprendieron de sus ojos, se acercó á la jóven, y la presentó la carta de Mad. Grandchamp.

—Acabo de recibirla, la dijo, y en esta carta se me habla de vos; pero como temo debilitar el sentimiento y la espresión que hoy en ella refiriéndooslos, os ruogo que os sirvais leerla.

Daniela recorrió con rapidéz la postdata, y en seguida exclamó:

«¡Cuánta bondad y cuánta indulgencia! ¡Ah! añadió, sofocando al mismo tiempo un suspiro; semejante cariño es suficiente á hacer hoy en ella refiriéndooslos, os ruogo que os sirvais leerla.

—Ya os entiendo exclamó á su vez Octavio: Marcos os lo ha descubierto todo, y vos, ¡

anza se impriman en papel azul en vez de blanco, y en caracteres más gruesos que los que ahora se emplean.

—El cónsul de España en Alejandría participa al ministro de Estado que, continuando en Sumatra el cólera-morbo, el Consejo sanitario y cuarentenario de Egipto ha adoptado medidas preventivas para las procedencias de los puertos de Singapur, isla de Borneo y Java, por considerar los puntos que se hallan en continua comunicación con los de la referida isla de Sumatra.

—Ha desembarcado en Cádiz la embajada marroquí, la que ha sido conducida á dicho puerto, desde el de Cénta, á bordo del vapor de guerra *Vulcano*. El embajador y su comitiva han sido alojados en la fonda de Cádiz.

—Permanecerán allí pocos días, trasladándose después á Madrid.

—Los comerciantes y propietarios de Palencia han formado una sociedad por acciones para dar corridas de toros de primer orden en la próxima feria de Septiembre.

Esta sociedad no se titulará, seguramente, *protectora de animales*.

Variedades.

EL MONASTERIO DE CAPUCHINOS DE PALERMO.

A las diez y media de una mañana del mes de Mayo, con un sol espléndido en el purísimo cielo de Italia, el camino que conduce al monasterio de Capuchinos de Palermo, se hallaba obstruido por no escaso gentío. Varias carrozas adornadas de negros crespones y arrastradas por caballos enjaezados con fúnebres atributos, se dirigían hacia el monasterio que de vez en cuando dejaba oír el melancólico tañido de una campana, doblando por los difuntos.

A la entrada del monasterio se observaba un numeroso séquito en el que se confundían los brillantes uniformes del ejército italiano, con sus bruñidos cascos, reverberando los rayos del sol, y el severo traje de luto de las comisiones civiles que acudían á rendir el último tributo por la hija de un senador de la provincia.

Maria de Loreto Stabany, había saldado su cuenta con la muerte, cuando apenas la debía diez y nueve años; distinguida por su ilustre linaje, éralo también por su notable hermosura, y ámbas circunstancias constituían un estímulo poderoso para que los habitantes de Palermo, acudieran ansiosos á presenciar los funerales de Loreto.

De todos los labios se escapaban frases de dolor, para la bellísima joven; pero ¡quién afirmaría la sinceridad de aquellas manifestaciones, si el espíritu humano es tan egoísta que al arrojar el puñado de tierra en la huaca preparada para el muerto, acaso sin darse cuenta, se despoja de todo sentimiento mezquino, porque en el camino de su vida tiene uno menos que le estorbe! Se dan casos.

Comenzaron los oficios, celebrándose con la pompa y solemnidad que exigía el rango de la finada: el sobrio túmulo, se hallaba rodeado de pebeteros que en el oscilar de sus luces amarillos-verdosas, arrojaban espirales de humo, formando una espesa nube; mas ésta no era obstáculo para ocultar el cadáver de una preciosísima joven, descañando en ataud descubierta; la palidez mate de la muerte si no realizaba su hermosura, la daba un aspecto realmente interesante. Una mortaja blanca como el plumaje de la paloma, y una corona de marchitadas azucenas, completaban el último vestido de quien tan lujosos usó antes de entregar á la parca una existencia tranquila y risueña que se deslizaba tan bien entre la práctica de la virtud cristiana.

Al terminar los oficios, se aproximó hacia el catafalco, el P. Capuchino que celebraba los funerales; entonó las últimas palabras por los difuntos, y al pronunciar el postrer *Requiescant*, todos los que se hallaban en el templo se aglomeraron para despedir á la difunta, todos la contemplaban con pena al parcer, aunque serian muy pocos los que dedujesen de aquel espectáculo prácticas enseñanzas acerca de la vanidad humana y de lo efímero y transitorio de la vida.

Alzar en la caja mortuoria, y se dispusieron á conducirla donde convenia: entre los curiosos que se abalanzaban para contemplar á Loreto, había un joven de airoso y elegante aspecto, que no separaba la vista del cadáver de la hija del senador; al ver que ya la llevaban, exclamó con acento conmovido.

—¡Pobre Loreto, sin disfrutar de la vida te espera ya la fosa!

La circunstancia de pronunciar estas palabras en español, hizo que el religioso ficiente que se hallaba detrás del joven y

qu'era hijo de España, le mirara y se sonriese tristemente.

Entonces el joven comprendió que el P. Capuchino le había entendido, y en la mirada del fraile había tal sello de bondad, que el español simpatizó con el capuchino.

Bien sea por el espíritu de novedad que para el joven tenía el fraile, ó bien porque le debía haber comprendido, cuando le dirigió aquella mirada llena de dulzura y atracción, es el caso que nuestro joven desahogóse á conversar con el religioso.

Mas cuando empezó á quedar desierto la iglesia y el español se dirigió hacia la portada del monasterio, una campana lanzó al espacio sus agudas vibraciones, llamando á coro á los religiosos que iban á rezar las horas canónicas de Sexta y Nona; así se lo manifestó un lego al joven español, pero hasta el sonido de aquella campana despertó agradables impresiones en el espíritu bastante impresionable de un hijo de Andalucía que en vista de no poder realizar su deseo, demoró la visita para otra ocasión mas oportuna.

Era este joven inmensamente rico, hijo único de una opulenta familia de la provincia de Granada. Educado desde su tierna infancia en medio de las más refinadas y sibaritas comodidades de la vida, no pudo menos de sentirse mas tarde de esa educación muelle que había recibido.

Apenas entró en los veinte años de su vida, tuvo la fatal desgracia de perder a sus padres, en muy poco tiempo. Solo en el mundo, pues los parientes que le quedaban eran muy remotos, y dueño de una riqueza considerable, los años en que estuvo sujeto á la curaduría no fueron mas que un ligero paréntesis a la sea abrasadora de goces que le dominaba, y que entonces no podía satisfacer cumplidamente.

Pero como todo llega en este mundo menos la felicidad, llegó la época en que Raimundo Estebanz y Succa, cumplió los años prescritos por la ley para ser completamente independiente, y desde aquel momento, no necesitado espuelas para soltar el freno á sus deseos, entregóse a una vida funesta para su espíritu y para su cuerpo.

A los pocos años de crapula y agitaciones, Raimundo tenía los pómulos muy prominentes, dos rosetas impresas en sus mejillas, y una tosca frecuente y molesta venia á interrumpir su débil voz que tendía á apagarse. Los médicos habían apurado ya los recursos de la ciencia, y como último recurso de terminaron enviar al opulento jóv n a Italia para que si bien no conjurase la enfermedad, se distragese una temporada, y de este modo terminase una vida que se había adelantado demasiado a su existencia.

Cuando hacia dos meses que recorría aquélla península, y una corta temporada que se hallaba en Palermo, recibió un día una carta de cambio girada contra el banquero Pietro Stavany, y al ir a cobrarla tuvo ocasión de admirar la belleza de una hija de este senador.

Hallábase esta con su padre en un gabinete lujosamente amueblado, el banquero aceptó la letra y mientras fué á buscar la cantidad señalada en ella, dejó solos á ambos jóvenes. Loreto estaba vestida sencillamente, pero hermosísima; un bata azul guarnecida de blancos encajes ceñía su esbeltísimo cuerpo, su cabellera negra como el ébano flotaba sobre su espalda, y sus ojos brillantes como el azabache, su perfecta nariz, y el arreból que tenía su precioso rostro contribuían a que la exaltada imaginación de Raimundo viese en la pudorosa doncella italiana, una huri, digna de ocupar un cielo mas elevado que el prometido por Mahoma a los discípulos del Koran.

(Continuará).

Oficial.

La Gaceta de los dos últimos días contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Ley autorizando al Gobierno para que dentro del crédito legislativo correspondiente organice los cuerpos del ejército.

Real decreto dictando reglas para llevar a efecto lo dispuesto en la ley anterior.

Gobernacion.—Circular disponiendo que en las certificaciones de recepción de las obras ejecutadas para dicho ministerio, se expidan en los modelos nuevamente impresos.

Real decreto segregando el suministro de viveres del de medicamentos, en la cantidad consignada en el presupuesto para el suministro de viveres a los confinados en los presidios del reino.

Marina.—Real órden disponiendo ocupen las trece plazas vacantes en la Escuela naval flotante los aspirantes a ingreso que se expresan en la relacion adjunta a dicha real órden.

Los Concejos de Larrainzar y Lizaso han obtenido de la Excm. Diputación Foral y Provincial de Navarra el competente permiso para proceder al arriendo de la venta al por menor del vino y aguardiente en el primero de dichos pueblos, y de ámbos líquidos y del vinagre en el segundo, por tiempo de un año y con sujeción á lo que preceptúan las circulares vigentes sobre la materia.

Gacetillas.

Ha sido denunciado al juez municipal de Tafalla, un sujeto á quien se encontró cazando con reclamos en jurisdicción de aquella localidad.

Por haber hecho algunos disparos de arma de fuego inferido una herida leve con arma blanca á un sujeto de Viana, fueron detenidos por la guardia civil, dos sujetos de aquella localidad, á quien se les sigue la correspondiente causa.

Un suscriptor de Baztan nos pide hagamos presente al señor Administrador de Correos que la ventaja que el último arreglo ha producido, adelantando algunas horas la entrega de la correspondencia del interior, queda compensada con el excesivo retraso con que ahora se recibe la de Francia, Guipúzcoa y Cantabrias. Porque llegando á Mugaire el correo que la conduce, después de la salida del correo de Pamplona, la correspondencia de Francia queda detenida en Mugaire veinticuatro horas, esperando al correo del día siguiente que la ha de llevar a Baztan.

De donde resulta que una carta de Santesteban que dista 45 kilómetros de Elizondo, tarda veinticuatro horas en llegar á su destino. Y como no es el retraso el único ni el mayor inconveniente de esa larga detención, tan fácil de evitar, piden los baztanenses por conducto de nuestro diario al señor Administrador de Correos, que ponga remedio á un servicio tan defectuoso y tan perjudicial á los intereses de aquel país.

Es digno de citarse el rasgo de una mendiga de Santander, que habiéndose encontrado una cartera con seis mil reales, se fué á la alcaldía y dijo:

«Esto he encontrado en tal sitio: devuélvanlo usted á su verdadero dueño.»

Dijo les seis mil reales y se fué... á pedir limosna.

Con una concurrencia algo mayor que la que asistió a las funciones acrobáticas de la compañía acrobata de Mr. Teresy, tuvo lugar anteayer en la plaza de toros una variada función en la que algunos artistas de dicha compañía ejecutaron arriesgados ejercicios. El público presenció el sorteo de los premios que estaban anunciados, siendo estos entregados en el acto a los poseedores de los números afortunados.

El producto de las entradas expendidas para dicha función asciende, según nuestras noticias a 2 900 reales.

Accedieron a los deseos de un amigo nuestro, llamamos la atención de quien correpondrá acerca un hecho que, si bien no es grave, puede ser causa de alguna desgracia.

Es el caso que, según se nos dice, varios chicos se entretienen buscando nidos en el trozo de muralla que existe entre el portal Nuevo y el puente del matadero, exponiéndose á caer desde una altura considerable á un terreno en el que no serian pequeñas las lesiones que recibiría el que tuviera la desgracia de caer.

Esperamos que se ejercerá la vigilancia conveniente á fin de evitar un suceso lamentable.

Ayer salió en el tren del mediodía con dirección a sus posesiones de Hernani donde piensa pasar a temporada de verano, la señora doña Casimira Vega de Vega, acompañada de su familia.

Han sido nombrados notarios, de Cascañe D. Raimundo Gil y de Fitero, D. Juan José Herrando.

Ayer á las cuatro de la tarde celebraron sesion las comisiones organizadoras de los conciertos, tomando algunos acuerdos de marcado interés.

Ha sido nombrado médico titular del valle de Goñi, D. José Mora y Tarregó, que venia regentando dicha plaza hace algun tiempo.

Con dirección á los banos de Marmolejo, salió ayer de esta capital el secretario de la Diputación Foral y Provincial, señor Ruiz de Galarza.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se observaba en la calle de Mercaderes un grupo de personas que se disputaban la entrada en la planta baja de la casa número 23, en cuyo local se realiza la almoneda de los géneros que la Sra. viuda de Rodríguez ha cedido a un comerciante de Bilbao.

En vista de tal aglomeracion de gente el

dueño del establecimiento tomó antes del mediodía la determinacion de cerrarlo, poniendo en la puerta un aviso advirtiendo que hoy volverá á abrirse y que no se permitirá permanecer en el local simultáneamente mas de doce personas.

El sábado salió de Madrid con dirección á Vizcaya, el eminente tenor Sr. Gyarre.

Cultos religiosos.

Matte: San Antonio de Padua. En la Catedral y parroquias: la exposición y reserva á la misma hora que los días anteriores.

En San Nicolás la Cofradía de San Antonio tributa á su Santo Patrono cultos solemnes: á las diez, misa solemne con el Señor expuesto y sermón que predicará el Sr. D. Donato Peñalba, capellan castrense.

En Santo Domingo y Recoletas: continúa el novenario del Sagrado Corazon de Jesús á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.

Anuncios preferentes.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Solar y Pla, el sorteo de amortización de 6.000 Biletes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidos las bolas núm. 928, 686, 032, 842, 322, 671, 492, 592.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núm. 032, 322, 492, 592, 671, 686, 842, 928; en el segundo millar los núm. 1.032, 1.322, 1.492, 1.592, 1.671, 1.686, 1.842, 1.928; y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Biletes amortizados mas el Cupon que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitaran en las oficinas del Banco, Ancha, 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los correspondientes ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Uthoff y C.ª.

Barcelona 1.º de Junio de 1882.—El Vicegerente, P. Aleu Arandes.

En Pamplona en casa de la Sra. Viuda de M. Gabas.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el Cupon número 8 de los Biletes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se ejecutará presentando los interesados los Cupones acompañados de doble factura taionaria, que se facilitara gratis en las Oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en las Correspondencias designadas ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y Compañía.

Los Biletes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitara en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Biletes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los taionarios de comprobacion, se efectuara el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitiran los Cupones y Biletes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1882.—El Vicegerente P. Aleu Arandes.

En Pamplona en casa de la Sra. Viuda de M. Gabas.

El telegrafo.

Madrid: 13—2 15 m.

Pamplona: 13—3 47 m.

Table with 2 columns: Price and Quantity. Rows include: 3 por 100 interior, al e. 29,90; Idem fin de mes 00,00; 3 por 100 exterior 31,85; 4 por 100 amortizable 79,80; Idem pequeños 79,90; Oblig. de ferro-carriles 59,70; Banco de España 418; Ódulas H. al 5. 00,00; Idem al 6. 100,75; Biletes H. T. de Cuba 180,00.

Telegramas de Alejandría cuentan que los insurrectos hirieron gravemente á los cónsules de Italia, Inglaterra y Grecia; resultaron 200 muertos. El Consejo determinará hoy el envío de buques para proteger á los españoles.

Consolidado (Bolsin) 29,875

El Correspondant.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:

MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1130,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisiechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisiechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

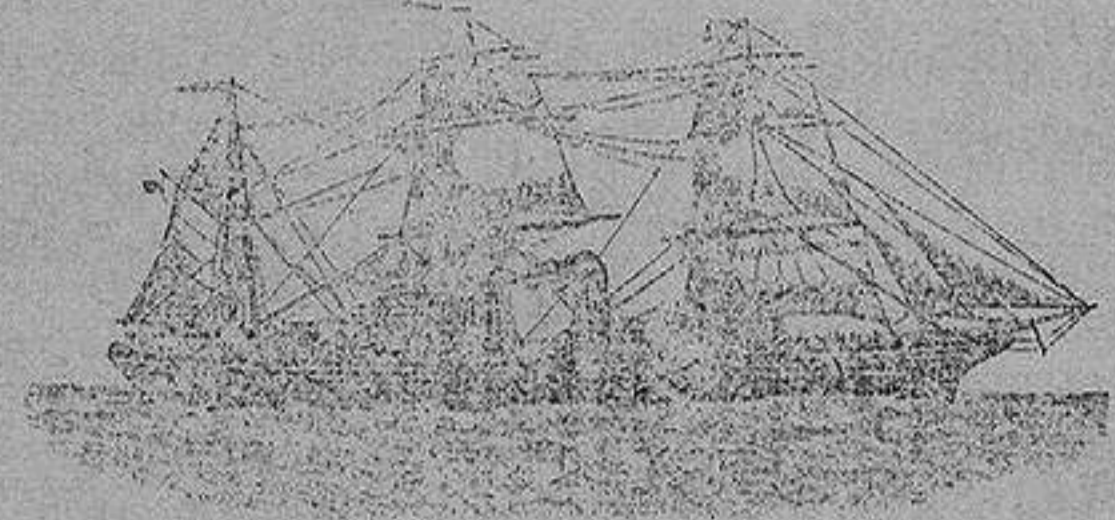
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

| | | |
|------------|---------------------------|--------------|
| | Barcelona los días 4 y 25 | |
| | Valencia » 5 | |
| | Málaga » 7 y 27 | |
| SALIDAS DE | Cádiz » 10 y 30 | DE CADA MES. |
| | Santander » 20 | |
| | Coruña » 21 | |

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacífico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via Crucis y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y pesa vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Her-
mosas Estampas Religiosas de toda cla-
sa Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc.
etc. en Cromolito-graifa, Fotografía y
Litografía en color y negras de varias
clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales
vellen una.

5.000 liados Cromos artísticos capricho-
sos paisajes y de comedor de varios cla-
ses y tamaños desde 2 hasta 24 reales ve-
llon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Ca-
pillas y Oratorios en litografía, y Cromo
Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales ve-
llon uno.

Sacras, Corazones para los altares ma-
yores, Bautismos para las niñas y hojas
de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado
surtido de sombrillas de seda forradas
de alta novedad, forma chinesca-japo-
nesa.

A LOS CABALLEROS.
Bastones de moda de varios caprichos,
quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

—Sin e

—Lo s

—A la

—Sin d

lencio de

suficient

asunto de

En adel

Imprenta de L. Garcia